

2022-03-07

## Proyectos educativos de la Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de La Salle, Bogotá  
curriculoypedagogia@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

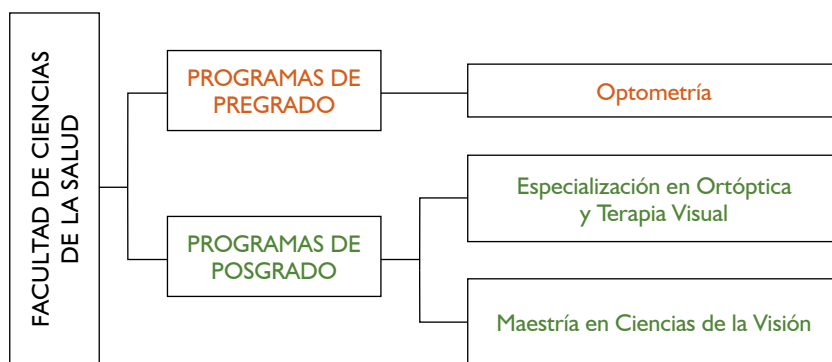
---

### Citación recomendada

Universidad de La Salle, Bogotá, F. (2022). Proyectos educativos de la Facultad de Ciencias de la Salud. Revista de la Universidad de La Salle, (88), 143-174.

This Artículo de revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# PROYECTOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



# PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD

## 1. Contextos de realidad y retos que enfrenta

La Facultad de Ciencias de la Salud se proyecta en la creación de nuevos programas que respondan a las necesidades actuales del país en materia de salud, teniendo en cuenta los retos que afronta la humanidad en términos de enfermedades, cuidado de los recursos naturales, innovación científica y tecnológica y desarrollo social.

### a. Misión

Formar profesionales de la salud con sensibilidad social, pensamiento crítico, capacidad para analizar las problemáticas de salud de la población y aportar en su proceso resolutivo, promoviendo el desarrollo sostenible y la transformación social, partiendo desde el respeto por los entornos naturales. Así mismo generar conocimiento a través de la investigación que aporte al bienestar de la población y a la innovación social con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

### b. Visión

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de la Salle será reconocida en el 2026 a nivel nacional e internacional por la formación de profesionales de la salud con un excelente nivel académico a nivel de pregrado, especialización, maestría y doctorado y por el desarrollo de ofertas educativas que dan respuesta a las necesidades de los territorios y naciones. Se caracterizará por su aporte a la solución integral de problemas de la salud de la comunidad mediante la innovación social y la investigación de impacto, enmarcadas en los principios lasallistas de respeto y sensibilidad social y por las alianzas estratégicas establecidas entre universidad-empresa-comunidad con miras a establecer articulaciones con el sector productivo.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en la facultad**

Desde la facultad, se promueve la reflexión constante sobre la cultura, la ciencia y la fe, el diálogo entre estas y la apertura a las diferentes epistemologías y formas de conocimiento. Se privilegia el acompañamiento y la formación integral de profesionales que comprenden la salud desde una perspectiva multidimensional, multicultural y socialmente participativa. Que reflexionan constantemente sobre la ciencia, la tecnología y la cultura y promueven, desde su quehacer, la protección de la salud así como la construcción de un proyecto de vida saludable desde los valores lasallistas, orientados al bienestar y el desarrollo socio-económico sostenible. La facultad hace especial énfasis en la garantía de principios como el respeto a la autonomía, la beneficencia y la equidad. También se privilegian valores como la honestidad, la alteridad y la cohesión social, con el propósito de aportar al desarrollo humano integral y sustentable y a la democratización del conocimiento.

## **3. Concepto fundamental de la facultad**

Se comprende la salud como el elemento fundamental que garantiza la calidad de vida de los individuos, influenciada por diferentes factores, entre ellos las condiciones sociales que rodean y establecen los modos de vida de las comunidades. Se puede establecer como eje conceptual la salud – la enfermedad – la atención. De esta forma se integran las diferentes disciplinas/profesiones orientadas hacia el cuidado, la preservación de la salud, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos, familias y comunidades.

## **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

### **Núcleo problemático I. Atención primaria en salud (APS) y salud pública.**

Para la facultad la APS se comprende como una estrategia que enmarca las diferentes acciones que se dan tanto a nivel gubernamental como poblacional, con el fin de disminuir las diferentes inequidades que afectan la salud de los sujetos, familias y comunidades. De igual manera, la APS se reconoce como la principal estrategia de la salud pública que contempla el potencial de transformación de

las diversas comunidades y que se orienta al trabajo en pro de la salud, como un derecho fundamental que trasciende las acciones de un sistema de salud, afectando áreas como la educación, el trabajo, la recreación, entre otras.

**Núcleo problémico 2. Alfabetización y cuidado en salud.** Se comprende la alfabetización en salud como una estrategia que aúna las diferentes actividades educativas e informativas que se llevan a cabo, de manera participativa, desde las diversas disciplinas/profesiones en salud con, desde y para los sujetos, familias y comunidades; en el marco de la promoción de la salud y las cuales tienen como finalidad el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de vida. Se asumen como todas aquellas actividades y acciones que parten del reconocimiento de la diversidad, las diferencias y particularidades de los sujetos, familias y comunidades. De este modo se abordan de forma holística y contextual, con el fin de apoyar, atender y resolver las diversas necesidades en salud que puedan tener, con miras a aliviar, mejorar o sanar sus diferentes situaciones o condiciones que el marco de la salud-enfermedad.

**Núcleo problémico 3. Tecnología e innovación en Salud.** Para la Facultad de Ciencias de la Salud, la tecnología e innovación son aquellos desarrollos, incluyendo los que se dan en la práctica clínica, que se pueden emplear para conseguir, mantener o recuperar la salud de los diferentes sujetos, comunidades y poblaciones. Para tal fin, se involucran diferentes desafíos, entre estos los económicos, medioambientales y tecnológicos, que aporten a la solución de una problemática en salud y que generen impacto en la sociedad a partir de prácticas diferentes a las convencionales.

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde la facultad**

Se concibe la formación como un proceso integral y contextualizado, que parte del reconocimiento de las capacidades naturales de los estudiantes, sus valores, creencias y estilos de vida para potencializar, a través de las diferentes interacciones con la comunidad académica, todas las dimensiones del ser. Lo anterior,

aunado a los diferentes conocimientos que se desarrollan a través del acercamiento a las ciencias de la salud, enfocado a que el estudiante sea más sensible a la realidad de los sujetos, familias y comunidades con las que interactúa.

### **5.2. El aprendizaje desde la facultad**

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Salle concibe el aprendizaje como una construcción activa donde el estudiante es el centro proceso; por esta razón, se desarrolla en contextos cercanos a él, con miras a que alcance un aprendizaje significativo. Lo anterior, hace que el estudiante desarrolle una mayor autonomía en el proceso de co-construcción que sigue en la adquisición de las diferentes habilidades y las cuales le brindan herramientas para el abordaje integral de la salud de los sujetos, familias y comunidades, al igual que para la comprensión de los fenómenos relacionados con esta.

### **5.3. La enseñanza desde la facultad**

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Salle concibe la enseñanza como el desarrollo de estrategias que incorporan desde etapas tempranas de la formación, un pensamiento integrativo y una concepción holística de la persona. En este proceso de enseñanza el docente es un mediador del proceso educativo y orienta sus acciones a la formación de profesionales competentes, innovadores y críticos que aporten desde su quehacer a la construcción de país.

### **5.4. La evaluación desde la facultad**

La evaluación es el proceso mediante el cual se valoran los conocimientos, habilidades y destrezas con el fin de identificar aspectos de mejoramiento continuo, que permitan hacer una retroalimentación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje en el marco de las ciencias de la salud. Se implementarán estrategias de evaluación que integren componentes teórico-prácticos e interdisciplinarios desde los primeros semestres en las diferentes áreas que integran el plan de estudios de cada programa.

## 6. Investigación

La facultad concibe la investigación como un proceso sistemático, organizado y creador mediante el cual diferentes áreas del conocimiento y diferentes actores participan activamente de nuestros grupos y líneas con el propósito de gestionar y promover la construcción de conocimiento que aporte al crecimiento de nuestra universidad y al de las comunidades.

### 6.1. Grupos y líneas de investigación

La facultad cuenta con una trayectoria importante en el campo profesional de la optometría a nivel nacional e internacional. A través de los grupos de investigación Cuidado primario visual y ocular y Optometría pediátrica, terapia y rehabilitación visual se han liderado proyectos que generan un impacto positivo en las comunidades.

Dentro de los logros a destacar se encuentran proyectos de impacto en salud pública como la conformación de la Red Epidemiológica Iberoamericana en Salud Visual y Ocular (REISVO); la determinación del perfil de morbilidad visual y ocular en Iberoamérica 2009 y 2010 y la validación del protocolo REISVO para el diagnóstico de errores refractivos en niños de 5 a 15 años en Iberoamérica. Otros proyectos importantes han sido la aplicación y evaluación de un modelo de atención primaria en salud visual y ocular en escolares en colegios del Distrito Capital; la propuesta de intervención en autocuidado para la promoción de hábitos saludables frente a la prevención y el control de enfermedades infecciosas en niños de la localidad de Kennedy y el proyecto equidad en el acceso efectivos de los servicios de teleoptometría: una propuesta para la Colombia profunda.

Otras líneas de trabajo han estado orientadas al desarrollo, validación de pruebas diagnósticas y al desarrollo en las diferentes áreas de la profesión, entre estas se destacan pediatría, ortóptica y terapia visual; lentes de contacto; baja visión, entre otras.

Teniendo en cuenta el horizonte investigativo de la facultad se hace necesaria la reestructuración de los grupos de investigación para que se articulen todos los programas que se tienen proyectados y para que el trabajo sea desarrollado de manera mancomunada con el objetivo de aportar a la salud colectiva. Por tal razón, la proyección se orienta a trabajar en algunas líneas tales como el desarrollo y la evaluación de los procesos diagnósticos, intervenciones dirigidas a impulsar conductas promotoras de salud y el tratamiento efectivo de la enfermedad, la gestión y organización de los servicios en salud, la rehabilitación integral; mientras que la tecnología e innovación en salud y se continuará con el fortalecimiento de la línea visión, aprendizaje y deporte.

## **6.2. Modalidades de grado**

Las modalidades de grado se han fundamentado en la aplicación de los avances disciplinares para abordar problemáticas de salud de la población en los contextos local, regional o nacional. Desde diferentes escenarios de creación de proyectos autónomos por parte de los estudiantes o participación en proyectos avalados, se ha logrado fortalecer la formación en investigación para que el futuro profesional impacte en la ciencia y en la salud. Adicionalmente, se ha promovido la consolidación, reconocimiento y categorización de los grupos de investigación a través de la producción derivada de investigación como artículos científicos y capítulos de libro; producto de actividades investigativas. También es importante destacar la participación activa de los estudiantes en los seminarios de investigación, donde han desarrollado diferentes aportes a temáticas de interés de la facultad, lo cual ha permitido mayor visibilización del trabajo investigativo en eventos de divulgación científica como congresos nacionales e internacionales, incrementando el impacto de la investigación formativa.

## **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

Una estrategia importante de divulgación en la facultad se lleva a cabo a través de la revista especializada titulada *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*. La revista cuenta con registro ISSN: 1692-8415 la cual se encuentra en bases de datos internacionales.



Dentro de los eventos, la facultad cuenta con el foro de experiencias clínicas e investigativas de los estudiantes y la semana del optómetra, donde los estudiantes adquieren liderazgo, iniciativa, capacidad organizacional y mejoran sus habilidades comunicativas. El evento organizado por los directivos y docentes de la facultad es el Seminario Internacional en Ciencias de la Visión que brinda la oportunidad a toda la comunidad académica de conocer adelantos e investigaciones a nivel nacional e internacional. Así mismo, se cuenta con la participación de semilleros de investigación de la facultad en eventos académicos, científicos y culturales, la participación activa en redes de semilleros de investigación a nivel nacional, y el apoyo en la organización de foros científicos institucionales.

## **7. Intersectorización e internacionalización en la facultad**

La Facultad de Ciencias de Salud, pensando en una oferta educativa ágil, competitiva y que prepare a los estudiantes como protagonistas de una sociedad dinámica, quiere apostarle a la promoción de relaciones disciplinares e interdisciplinares con industrias y empresas de orden nacional e internacional; así como afianzar las relaciones existentes, hacer aperturas de nuevos convenios con otras instituciones académicas internacionales, para así retomar el liderazgo regional y lograr visibilizar sus programas.

La principal meta es lograr la doble titulación; por lo tanto, las mallas curriculares deben presentar asignaturas transversales entre todos los programas de la facultad y la internacionalización de las mismas. Es importante el fortalecimiento de la segunda lengua, mediante estrategias contando con docentes bilingües, participación en campus virtuales internacionales, intercambio y movilización de profesores y estudiantes, clases en espejo, asignaturas colaborativas y demás ejercicios que fomenten la relación académica e investigativa.

Entre las acciones a nivel intersectorial, es importante continuar fortaleciendo las alianzas con laboratorios y proveedores de servicios e insumos relacionados con la salud, que respondan al orden comercial y académico, donde se desarrollen actividades y espacios que afiancen las relaciones formativas, investigativas y disciplinares.

A nivel nacional, la principal acción es pertenecer y participar de manera activa en espacios de la Red Colombiana de Universidades Promotoras de Salud (REDCUPS), estar asociados a entidades como por ejemplo: la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Profesionales de Optometría (ASCOFAOP), la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ACOFAEN) entre otras, así como las asociaciones y agremiaciones que correspondan a los programas que a futuro oferte la facultad de ciencias de la salud.

Desde la mirada internacional, la facultad cuenta con aliados estratégicos del orden académico que dan respuesta a las necesidades y ámbitos de los programas de pregrado y posgrado. Es importante tener en cuenta actividades como becas de reciprocidad, movilidad *online*, internacionalización en casa, seminarios web, conferencias virtuales, programas académicos cortos, *global classrooms*, *online international learning*, *collaborative online international learning*, entre otros; que se pueden lograr por medio de convenios de colaboración con International Association of Lasallian Universities (IALU), especialmente con las sedes ubicadas en Canoas-Brasil y el Distrito Federal-México, ya que cuentan con facultades de ciencias de la salud.

## **8. Perfil del egresado**

En concordancia con la tradición formativa de la Universidad de La Salle, los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud son personas con un alto sentido humano, capacidad de decisión, experticia técnica, competencias comunicativas, disposición para el trabajo en equipo, compromiso ético y sentido de responsabilidad social, lo cual les permite afrontar con destreza las diferentes necesidades de los sujetos, familias, comunidades, poblaciones e instituciones, mediante el trabajo en red con profesionales de la salud, para así impactar a comunidades y responder a la Atención Primaria en Salud (APS).

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **OPTOMETRÍA**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

Según la Organización Mundial de la Salud, las causas más comunes de deficiencia visual son los errores refractivos no corregidos, glaucoma, catarata, tracoma y complicaciones oculares secundarias a enfermedades crónicas no transmisibles como la hipertensión y diabetes. Se estima que más de 1000 millones de personas en todo el mundo, están en riesgo de desarrollar discapacidad visual y ceguera, si no reciben la atención en salud visual necesaria para el diagnóstico y tratamiento oportuno de su condición. La discapacidad visual y la ceguera, ocupan el segundo tipo de discapacidad humana con mayor prevalencia mundial. Las alteraciones visuales y oculares son más comunes y afectan de forma más profunda a las personas que viven en zonas rurales, a aquellas con bajos ingresos, a las mujeres, a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a las minorías étnicas y a las comunidades indígenas. Factores como el envejecimiento de la población, cambios en el estilo de vida y el limitado acceso a servicios de salud visual están relacionados el aumento del número de personas con deficiencia visual. Se calcula que la oferta de servicios de salud visual y el cubrimiento a la población, precisa de la formación de un mayor número de optómetras.

### **a. Misión**

La formación de profesionales con principios y valores de solidaridad, responsabilidad, honestidad y respeto; con capacidad para dialogar con otras disciplinas en búsqueda de orientar el cuidado de la salud visual y ocular de las personas, sus familias y las comunidades; así como dar atención a las problemáticas derivadas a nivel visual y ocular con un enfoque sistémico. La formación

del profesional en optometría estará orientada al liderazgo en proyectos que favorezcan el cambio de las necesidades identificadas a nivel de salud visual y ocular en beneficio de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo así la transformación social.

### **b. Visión**

El programa de Optometría de la Universidad de la Salle será reconocido al 2025 a nivel nacional e internacional por la formación de profesionales con un excelente nivel académico; así como, por la contribución a la resolución de problemas de la sociedad relacionados con la salud visual y ocular mediante el uso de la tecnología e innovación. De igual modo, por su capacidad de trabajo colegiado, interdisciplinar y transdisciplinar en el desarrollo de propuestas de investigación y proyección social claves para el crecimiento social, económico, científico y tecnológico del país. Adicionalmente, por el desarrollo de proyectos que fomenten un ambiente investigativo interinstitucional en el que los estudiantes participen y desarrollen habilidades de pensamiento lógico y científico orientadas a encontrar soluciones que beneficien a la sociedad.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

En el programa de Optometría se privilegia el acompañamiento y la formación integral de profesionales que integran su conocimiento con otras disciplinas para comprender y abordar la salud visual y ocular desde un enfoque integral y sistémico; reflexionar constantemente sobre la ciencia, la tecnología y la cultura y favorecer desde su quehacer la promoción y la protección de la salud visual y ocular; así como, la construcción de un proyecto de vida saludable desde los valores lasallistas, gestionando con ética y responsabilidad la búsqueda de soluciones a los problemas de las comunidades en esta materia, en pro del mejoramiento de la calidad de vida del individuo, la comunidad y su desarrollo integral.

## **3. Concepto fundamental del programa**

La optometría estudia el fenómeno de la visión profundizando en la comprensión de sus elementos constitutivos como el comportamiento de la luz,

el sistema ocular y visual, el cerebro y su relación con los demás sistemas del cuerpo humano, para el cuidado de la salud visual y ocular como aporte a la calidad de vida y a la productividad individual y colectiva.

#### **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático 1. Cuidado primario y salud visual y ocular.** Desde el cuidado primario visual y ocular el profesional de Optometría trabaja en la comunidad haciendo énfasis en las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, tratamiento y/o rehabilitación visual integral. Con los espacios académicos de este núcleo, el estudiante desarrolla competencias que le permiten conocer y comprender el contexto clínico, social, económico y político de la salud visual en Colombia, motivándose a desarrollar estrategias de cuidado primario centradas en el individuo, la familia y su entorno en todos los grupos etarios.

**Núcleo problemático 2. Enfoque Interdisciplinario y manejo integral en salud visual.** Hace referencia al desarrollo de competencias en ciencias de la salud y disciplinas orientadas al manejo de las condiciones de salud visual y ocular, bajo un enfoque interdisciplinario para dar una respuesta a las problemáticas de la persona, la familia y la comunidad. Esto contribuye a adquirir una mirada holística que permita la interacción entre la salud visual y el reconocimiento de las condiciones de salud, ambientales, sociales, culturales, políticas, económicas, educacionales que afectan a las poblaciones en los diferentes ámbitos territoriales que conforman el país.

**Núcleo problemático 3. Investigación e innovación y tecnología en salud visual.** Aborda la cuestión sobre la promoción de una investigación relevante y pertinente que aporte a la generación de soluciones innovadoras a los problemas de salud visual y ocular dentro del marco de la ética. La investigación es transversal al programa, pero debe orientarse no solo al fortalecimiento de las competencias investigativas, sino a la generación de una cultura de la producción, apropiación y divulgación del conocimiento mediante el trabajo interdisciplinario, a través de herramientas tecnológicas, modelos de investigación,

iniciativas empresariales y de emprendimiento que contribuyan a la transformación social.

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde el programa**

Se concibe la formación como un proceso integral y contextualizado, que parte del reconocimiento de las capacidades naturales de los estudiantes, sus valores, creencias y estilos de vida para potencializar, a través de las diferentes interacciones con la comunidad académica, todas las dimensiones del ser. Lo anterior, aunado a los diferentes conocimientos que se desarrollan a través del acercamiento a las ciencias de la salud, enfocado a que el estudiante sea más sensible a la realidad de los sujetos, familias y comunidades con las que interactúa.

Dentro de los objetivos de formación se plantea contribuir con la consolidación y ampliación de logros de la calidad académica del Programa con una propuesta formativa incluyente, pertinente, amplia, de alto nivel, con excelentes resultados de aprendizaje, con ambientes participativos y relaciones pedagógicas para formar profesionales que manejen con responsabilidad la salud visual en las personas, como parte importante para su desempeño y desarrollo humano.

### **5.2. El aprendizaje desde el programa**

Se concibe un proceso de construcción personal y grupal activo y dinámico que el estudiante gestiona autónomamente para construir conocimientos situados y significativos, y para adquirir habilidades que le posibiliten el abordaje integral de la salud visual y ocular de las personas y la comprensión de los fenómenos relacionados con esta. El programa aborda el aprendizaje con metodologías que proponen que el estudiante estructure una meta educativa secuencial y progresiva para alcanzar su desarrollo intelectual, reconociendo sus propios ritmos de aprendizaje y de acuerdo a las experiencias individuales; lo anterior, orientado al desarrollo de habilidades clínicas a través de los diálogos entre la teoría y la práctica.

### **5.3. La enseñanza desde el programa**

Se concibe la enseñanza como un proceso que promueve la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico e integrativo; así como el desarrollo de competencias investigativas, disciplinares y actitudinales desde una concepción holística de la persona. En este proceso de enseñanza, el docente es un mediador que orienta sus acciones a la formación de profesionales que aporten, desde su quehacer, a la construcción de país.

### **5.4. La evaluación desde el programa**

El proceso evaluativo en el programa de Optometría se centra en la evaluación por competencias, haciendo énfasis en el uso de estrategias que integran la valoración de cinco aspectos fundamentales: los conocimientos teóricos, la aplicación de estos en un contexto particular, la capacidad de actuar adecuadamente en una situación práctica, el desempeño en la práctica clínica y aspectos relacionados con el profesionalismo, tales como la identidad, las actitudes, valores y comportamientos esperados de un optómetra en formación. La reflexión que deviene de la evaluación busca el aseguramiento de la calidad del proceso de aprendizaje mediante decisiones que permitan alcanzar el desarrollo de las competencias y los resultados de aprendizaje propuestos los cuales se encuentran claramente definidos en el Syllabus de cada espacio académico.

## **6. Investigación**

La investigación en el programa de Optometría, se considera un eje transversal que enriquece la formación disciplinar, el desarrollo del pensamiento crítico, la comprensión de la realidad y el aprendizaje orientado a la construcción de competencias básicas mediante el desarrollo de actividades asociadas a la investigación que aporten al conocimiento en optometría.

### **6.1. Líneas de investigación**

El programa de Optometría cuenta con profesores de alto nivel de formación y con los grupos de investigación Cuidado primario visual y ocular y Optometría pediátrica, terapia y rehabilitación visual, que tienen una trayectoria de casi dos décadas en la realización de proyectos para la solución de problemas en salud visual u ocular dentro del marco de la línea institucional Una Salud: Humana, animal y del ecosistema. Estos proyectos han impactado de forma relevante en el currículo y la formación investigativa de los estudiantes.

Las actividades investigativas del programa de Optometría están dinamizadas por el Comité de Investigaciones y el Comité de Ética que otorgan a los proyectos el aval científico y seguimiento para salvaguardar la integridad y dignidad de los participantes. La dinámica investigativa en el programa tiene proyecciones de trabajo en líneas orientadas al desarrollo y la evaluación de los procesos de diagnóstico, además de intervenciones dirigidas a impulsar conductas promotoras de salud, el tratamiento efectivo de la enfermedad, la gestión y organización de los servicios en salud, la rehabilitación integral, tecnología e innovación en salud y, en un futuro, el fortalecimiento de la línea visión, aprendizaje y deporte.

### **6.2. Modalidades de grado**

Las modalidades de grado se han fundamentado en la aplicación de los avances disciplinares para abordar las problemáticas de salud visual y ocular de la población en los contextos local, regional o nacional. A partir del desarrollo de proyectos de investigación autónomos o de la participación en proyectos avalados como coinvestigadores, asistentes o semilleros de investigación. Los estudiantes han tenido la posibilidad de fortalecer sus competencias investigativas y han aportado a la generación de conocimiento relevante y pertinente en el campo de la optometría. La modalidad de cogrado ha permitido que los estudiantes tengan una ruta de formación que articula el pre y posgrado y que les ofrece la oportunidad de continuar su formación como especialistas o magíster. La producción intelectual, a través del desarrollo de artículos o herramientas de



la información y comunicación, ha posibilitado que los estudiantes sistematicen de forma significativa el conocimiento. Todas las dinámicas generadas a partir de las modalidades de grado, han dado visibilidad al trabajo realizado al interior de los grupos de investigación aportando a su consolidación y reconocimiento.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

Una estrategia importante de divulgación en el programa que se sugiere implementar es la publicación de escritos científicos, resultados de investigación y revisiones temáticas, de los estudiantes y profesores en medios de divulgación masiva tales como revistas gremiales y en revistas científicas indexadas o con respaldo académico. El programa de Optometría tiene una revista especializada titulada *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular*. La revista cuenta con registro ISSN: 1692-8415 y está admitida en varias bases de datos internacionales. Dentro de los eventos, la facultad cuenta con el foro de experiencias clínicas e investigativas de los estudiantes y la semana del optómetra, espacios en los que los estudiantes adquieren liderazgo, iniciativa, capacidad organizacional y mejoran sus habilidades comunicativas. El evento, organizado por los directivos y docentes de la facultad, es el Seminario Internacional en Ciencias de la Visión, que brinda la oportunidad a toda la comunidad académica de conocer el ámbito global y nacional de los adelantos e investigaciones a nivel nacional e internacional.

De esta manera, la investigación se constituye en una referencia esencial de la calidad del programa de Optometría; contribuye a la creación, desarrollo y fomento de una cultura investigativa, así como a la generación de actitudes éticas con compromiso social, en estudiantes y profesores. Así mismo, incentiva la participación de semilleros de investigación en eventos académicos, científicos y culturales a nivel nacional y el apoyo en la organización de foros científicos institucionales.

### **8. Vínculos con otros programas**

En el campo de fundamentación del plan curricular del programan se articula con otros programas o unidades académicas y departamentos. En el área de

fundamentación se integran espacios de ciencias básicas en ciencias biológicas, bioquímica, matemáticas, óptica, farmacología y métodos estadísticos entre otros. En el área de formación humana y ética se integran espacios ofertados por el Departamento de Formación Lasallista. La formación de los estudiantes en estos espacios académicos les ofrece una perspectiva interdisciplinar y holística de la disciplina optométrica.

Por su parte, dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud también se presentan articulaciones entre pregrado y posgrado con espacios académicos que favorecen la homologación y la realización de las modalidades de grado. Lo mismo sucede entre los posgrados donde se favorecen las homologaciones en el marco de lo reglamentado.

## 9. Competencias

### Vigentes<sup>1</sup>

- Aborda integralmente la salud visual y ocular desde la prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Integra el quehacer optométrico con profesionales de áreas disciplinares e interdisciplinares.
- Gestiona con ética y responsabilidad la búsqueda de oportunidades en salud visual para el beneficio del individuo y la comunidad.

---

1 Resolución MEN 007886 de 2020

## **10. Perfil del egresado**

El optómetra lasallista tendrá las competencias para laborar en el cuidado de la salud visual y ocular tanto a nivel preventivo como de intervención, así como para trabajar interdisciplinariamente con otras áreas de la salud. Podrá trabajar como optómetra en práctica clínica, en programas de promoción, prevención y actividades complementarias en entidades, instituciones y empresas, tanto públicas como privadas, a nivel nacional como internacional.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **ESPECIALIZACIÓN EN ORTÓPTICA Y TERAPIA VISUAL**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

La Especialización en Ortóptica y Terapia Visual responde a las necesidades de salud particulares de su disciplina teniendo en cuenta los retos de la sociedad moderna, que en la actualidad presenta una alta demanda de habilidades visuales por el uso incrementado de tecnología, trabajo en cerca por tiempos prolongados y necesidad de llevar a cabo un procesamiento visual íntegro y veloz. En todos los ámbitos de desarrollo humano, todo esto implica exigencias visuales en contextos de aprendizaje, actividades laborales, en el deporte, de ocio y demás actividades de la cotidianidad. Dar respuesta a estas exigencias implica un trabajo en contexto interdisciplinar abordado desde la especialidad a través de la capacitación y actualización de los profesionales, quienes, con herramientas adquiridas en la academia, puedan enfrentar eficazmente los nuevos retos de salud visual de la comunidad y la sociedad en general.

### **a. Misión**

La formación de especialistas con principios y valores de solidaridad, responsabilidad, honestidad y respeto; capaces de comprender y tratar problemáticas de salud visual, así como de aportar, desde el cuidado y la prevención del sistema visual, en actividades relacionadas con el aprendizaje y el deporte.

### **b. Visión**

El programa de Ortóptica y terapia visual, se mantendrá como líder a nivel nacional e internacional en la formación disciplinar e interdisciplinar en el campo. Trabaja en línea con los cambios vertiginosos del entorno en términos de salud, la necesidad de cobertura en educación en todas las regiones, el creciente desarrollo de la tecnología y la necesidad de mayor flexibilidad en tiempo de formación; en tal sentido, contará con más apoyo en la virtualidad manteniendo su práctica presencial como base fundamental para el desarrollo de las destrezas clínicas. El programa fortalecerá su impacto en el mejoramiento de habilidades visuales enfocadas al deporte y aprendizaje, y su articulación con instituciones gubernamentales, académicas, asistenciales y deportivas del país.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

La formación para el programa de Ortóptica y terapia visual se articula de manera directa con la propuesta formativa lasallista en la cual se resaltan principios y valores que comprometen a una academia responsable y empoderada éticamente del conocimiento en el área específica de la disciplina. Así mismo, resalta el acompañamiento fraterno en los procesos académicos y de aprendizaje, propiciando la autonomía en el proceso formativo con competencias integrales que permiten valorar a seres humanos y sus necesidades de salud visual.

El programa enfatiza en una perspectiva de educación que impacta la salud y la potenciación del sistema visual de seres humanos, reconociendo las necesidades particulares en su propio contexto como posibilidad de aporte a su desarrollo humano integral y sustentable. Por consiguiente, la formación de los estudiantes se basa en el respeto y la dignidad como eje conductor del desarrollo de la sociedad, de la ciencia y la cultura con total convencimiento de que este aprendizaje aporta en esencia a la persona y al desarrollo de la sociedad.

La especialización propende por la democratización del conocimiento desde la misma esencia del programa impartiendo formación pertinente, actualizada y coherente con su objeto de estudio. Así mismo, genera espacios de libre aporte desde el juicio individual y de experiencias que nutran el conocimiento.

### **3. Conceptos fundamentales del programa**

El objeto de estudio de la Especialización en Ortóptica y Terapia Visual es la profundización en el diagnóstico y el manejo de las alteraciones de las funciones visuales en niños, jóvenes y adultos, así como la potenciación del sistema visual en actividades de la vida cotidiana. De manera que la nominación del programa hace referencia al cómo mejorar las condiciones visuales con el objetivo de establecer mecanismos apropiados que le permitan al ser humano recibir, procesar y comprender mejor la información visual del mundo que le rodea; lo cual facilita el desempeño en sus labores de vida diaria con calidad, precisión y rapidez.

### **4. Núcleos problémicos que interpelan la formación**

**Núcleo problémico 1. Función visual y desarrollo.** Orientar la enseñanza en la adquisición de competencias para el abordaje de la función visual basada en los aspectos anatómo-ópticos, motores y visoperceptuales. Se apoya en escenarios prácticos de evaluación integral visomotora, con el uso de tecnología a la vanguardia y formación basada en la evidencia, que permitan impactar positivamente en actividades de la vida cotidiana, a través del aporte a un mejor procesamiento de la visión.

**Núcleo problémico 2. Terapia, entrenamiento visual integral y comunidad.** Orientar la enseñanza en la adquisición de competencias para el abordaje de la terapia visual dinámica enfocada a potenciar capacidades visuales en la comunidad. Se apoya en escenarios prácticos de entrenamiento visual con la finalidad de generar impacto en la comunidad en aquellas actividades diarias exigentes que requieren velocidad y precisión.

### **5. Componente pedagógico**

#### **5.1. La formación desde el programa**

La formación para el programa se articula de manera directa con la propuesta formativa lasallista en la cual se resalta un aprendizaje soportado en el rol del

docente como mediador del proceso educativo, orientado a la formación de especialistas competentes, innovadores y críticos que aporten desde su que-hacer a la construcción de país. Además, como parte del proceso formativo, en el programa propende por el ejercicio de una enseñanza que garantice en el especialista la autonomía y la toma de decisiones y que a su vez impacten a posteriori a la salud visual de los pacientes.

A través de la formación disciplinar en el área, se comprende la salud visual como un factor clave para el aporte a la calidad de vida, así como un factor determinante en el desarrollo humano soportado en el mejoramiento de los procesos de aprendizaje a través de la visión. Así mismo, la mirada integral de la disciplina en contextos de deporte y aprendizaje, favorece el enriquecimiento de la cultura y el fortalecimiento de las capacidades mediante la potenciación del sistema visual, lo cual redundando directamente en el desarrollo de las personas, sus familias y sus comunidades en el contexto de actividades de vida.

### **5.2. El aprendizaje desde el programa**

El aprendizaje se concibe como una construcción activa de conocimiento en donde el principal actor es el estudiante, quien reconoce la naturaleza de su formación disciplinar y su impacto en el contexto que le rodea, lo cual favorece un aprendizaje significativo. A partir de ello, en el programa el estudiante desarrolla competencias teóricas y prácticas contemplando como eje transversal el manejo holístico de la salud visual y la comprensión de las necesidades particulares de las personas, su contexto y su sociedad. Esto se logra a través de diferentes estrategias que permiten la generación de espacios de análisis, debates, discusiones e intercambio de experiencias, con un ambiente de respeto por el otro, donde priman las actitudes proactivas orientadas por el docente.

### **5.3. La enseñanza desde el programa**

La enseñanza para el programa se constituye en un proceso mediante el cual se disponen un conjunto de metodologías que refuercen el trabajo autónomo, colaborativo y la planificación de las posibilidades de manejo de las condiciones

visuales de las personas. Todo ello, parte de la comprensión de las experiencias, saberes y potencialidades de los estudiantes, que son la base para el planteamiento de rutas de enseñanza. De esta manera, se presta atención a las necesidades reales de los educandos, de su contexto y por supuesto de las necesidades de los pacientes en un contexto social.

#### **5.4. La evaluación desde el programa**

La evaluación es el proceso mediante el cual se valoran los conocimientos, habilidades y destrezas, a partir de procesos de retroalimentación que aporten al mejoramiento continuo del proceso formativo. El programa de especialización implementa estrategias de evaluación que integran componentes teórico-prácticos e interdisciplinarios basados en los contextos clínicos reales. Se implementan rúbricas evaluativas desde las dimensiones cognoscitivas, analíticas y pragmáticas.

### **6. Investigación**

La Especialización en Ortóptica y Terapia Visual no obliga a la realización de investigación. No obstante, la información y conocimientos que se imparten en el programa se basan en fuentes actualizadas, provenientes de evidencia científica y de ejercicios de investigación de los docentes. Adicionalmente, ellos se encuentran vinculados con los grupos y líneas de investigación de la facultad desde donde se nutren los programas, incluyendo la Especialización en Ortóptica y Terapia Visual.

### **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

El programa promueve relaciones disciplinares e interdisciplinares con instituciones de orden internacional como: Instituto Cognivision, Universidad de Minho en Portugal, Universidad de New York, Universidad del Pacífico, Ligas deportivas universitarias y Fundación Arcángeles. Con estas alianzas se logra fortalecer la formación disciplinar y generar espacios enriquecedores de discusión y análisis del contexto de las condiciones de salud que convocan la especialidad en Colombia y en las realidades de otros países.



El programa trabaja constantemente para impactar con sus egresados y también como parte de una institución reconocida, por contar con contactos en el sector público en el área de visión y deporte del Instituto de Recreación y Deporte, ligas y escuelas deportivas en Bogotá. Así mismo, contactos con instituciones educativas para fortalecer apoyo mutuo en el área de visión y aprendizaje.

Gracias a la buena acogida del programa y el impacto en formación con sus egresados, se ha logrado captar la atención de estudiantes de diferentes latitudes a nivel latinoamericano, constituyéndose en un programa fuerte y reconocido a nivel internacional.

## **8. Vínculos con otros programas**

La articulación del programa se realiza con Optometría (pregrado) y con Maestría en Ciencias de la Visión. Con el programa de Optometría los estudiantes elegir la modalidad de Cogrado, a través de la cual tienen la oportunidad de ver espacios académicos de la especialización y compartir escenarios académicos en el posgrado. Y con la Maestría en Ciencias de la Visión los estudiantes pueden cursar espacios académicos, como electivas disciplinares y espacios en común provenientes del área de fundamentación como visión y cerebro; sistemas integrales de corrección visual y exámenes clínicos de apoyo diagnóstico. Por otra parte, a través de las electivas interdisciplinarias ofertadas por los programas de posgrado de la universidad, existe la posibilidad de articulación con otras áreas del saber.

## **9. Competencias**

### **Vigentes<sup>2</sup>**

- Diagnostica las disfunciones visuales, motoras y sensoriales teniendo en cuenta las actividades y necesidades ocupacionales de niños, jóvenes y adultos.

---

2 Resolución MEN 13302 de 2017.

- Potencia el desempeño eficaz de las habilidades visuales de personas en tareas específicas que requieren esfuerzo visual, velocidad y precisión, por medio del entrenamiento visual.

## **10. Perfil del egresado**

El programa forma especialistas con conocimientos disciplinares robustos y con una mirada holística que los hace capaces de apostarle a la innovación y al emprendimiento para beneficio propio y de la sociedad a la cual pertenecen. El egresado contará con conocimientos y experiencias prácticas en perspectiva analítica, responsable y consciente acerca de la realidad del país y de las necesidades en salud visual de la población. Es así que podrá desempeñarse en los campos: a) asistencial, mediante el diagnóstico de disfunciones visuales, motoras y sensoriales a través de trabajo en centros de salud, clínicas, EPS y consultorios, así mismo, estará preparado para potenciar habilidades visuales en tareas específicas que requieren velocidad y precisión; b) educativo, mediante el aporte al mejoramiento de la salud visual de los pacientes, gracias al empoderamiento y la profundización del conocimiento en el área de terapia visual dentro del contexto clínico, social y comunitario y c) interdisciplinar, gracias al trabajo en equipos multi e interdisciplinarios para dar un manejo holístico y de mayor impacto a la salud visual.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA VISIÓN**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

Como el resto de las áreas de la salud, la optometría no ha sido ajena a la necesidad de la experticia y apertura hacia la investigación. De aquí la necesidad de conectar la formación del magíster con las problemáticas de la población (desconocimiento de la importancia de la detección y tratamiento de patologías visuales, así como la falta de adherencia a los tratamientos de dichas alteraciones), desde su área de énfasis en la prevención secundaria y terciaria, complementando el tratamiento primario de las alteraciones visuales y oculares.

### **a. Misión**

La misión de la Maestría en Ciencias de la Visión es la formación integral de los optómetras, con énfasis en la prevención secundaria y terciaria, así como en el tratamiento primario y la rehabilitación relacionada con la salud visual y ocular de la población colombiana y latina.

### **b. Visión**

La Maestría en Ciencias de la Visión será reconocida en el 2025 por los aportes al mejoramiento en la salud visual y ocular de calidad en Colombia y la región, así como por la investigación orientada al contexto nacional y regional.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

El programa de la Maestría en Ciencias de la Visión, de acuerdo con la tradición lasallista, promueve un aprendizaje mediado, orientado al desarrollo de competencias para la innovación y el pensamiento crítico, que contribuya a la construcción de país.

Mediante una práctica reflexiva, la maestría busca aportar al mejoramiento de la calidad de vida en salud visual y ocular. A través de la generación y transferencia de nuevo conocimiento se privilegia la autonomía del estudiante para la construcción de su proceso investigativo, teniendo como prioridad el fortalecimiento de la atención primaria en salud visual.

## **3. Conceptos fundamentales del programa**

Las ciencias de la visión están relacionadas con la comprensión y el estudio de la función visual humana, concibiéndola no solo como uno de los cinco sentidos, sino como un aportante en el funcionamiento del ser humano, considerando su relación con el organismo en sí y con la función de cada individuo en su entorno. Su estudio especializado permite detectar, diagnosticar, manejar y rehabilitar las anomalías de la visión en su funcionamiento motriz, óptico, sensorial y perceptual, aplicando técnicas, procedimientos y recursos para obtener un mejor desempeño de la visión.

## **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático I. Tecnología diagnóstica y alteraciones visuales y oculares.** El área de los exámenes de apoyo diagnóstico, constituye una herramienta clave en el desarrollo de la profesión optométrica, ya que permite confirmar diagnósticos y hacer seguimiento de tratamientos o evolución de patologías. En los espacios académicos, denominados exámenes de apoyo diagnóstico y laboratorio en ciencias de la visión I y II, el estudiante afianza la correlación entre la clínica y el apoyo diagnóstico. Con el primer espacio afianza conocimiento respecto a electrofisiología ocular, lo que permite integrar la

neurociencia a los procesos patológicos. Con los otros dos espacios el estudiante profundiza en la realización e interpretación de las ayudas diagnósticas.

### **Núcleo problémico 2. Rehabilitación visual integral y cuidado primario.**

Integrando la neurociencia con el cuidado primario se logra que el estudiante adquiera destrezas en el diagnóstico temprano y la rehabilitación de las patologías visuales. Los espacios de neuropercepción y visión, visión y cerebro, neurobiología, seminario en ciencias de la visión y la electiva disciplinar aproximan al estudiante a la concepción holística de la persona.

### **Núcleo problémico 3. Innovación social, prevención y promoción de la salud.**

Con este núcleo el estudiante se fortalece en la dimensión social de su profesión. Inicia en tópicos de profundización en ciencias de la visión en el primer semestre, continúa en alteraciones visuales y oculares, completando esta etapa con el laboratorio en ciencias de la visión I y II, así como humanismo y ciencia.

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde el programa**

En la Maestría en Ciencias de la Visión, en relación a la formación del maestrante, se concibe una propuesta de mediación educativa que incorpora y afina las destrezas que el optómetra ha adquirido durante su práctica particular o institucional. Se incorpora a la formación un pensamiento integrativo, interdisciplinar y la concepción holística de la persona.

### **5.2. El aprendizaje desde el programa**

De acuerdo con la concepción de nuestra facultad, el aprendizaje se centra en el estudiante, contextualizando el proceso a sus intereses disciplinares. Se incentiva el trabajo colaborativo para la búsqueda y asimilación de nuevo conocimiento. Es muy importante que el estudiante interiorice el conocimiento a través de la interacción con sus pares y el desarrollo de casuística que le proponga retos diagnósticos y terapéuticos en su disciplina.

### 5.3. La enseñanza desde el programa

En la Maestría en Ciencias de la Visión el papel de acompañamiento del docente es fundamental para lograr los procesos de apropiación de nuevo conocimiento. Se desarrollan estrategias que buscan mejorar todas las etapas del razonamiento clínico, fortalecer los *scripts* o patrones mentales y su integración a los procesos investigativos que permitan avanzar de un esquema de raciocinio hipotético-deductivo a uno deductivo y de patrones, propio de la experticia de un magíster.

### 5.4. La evaluación desde el programa

La evaluación compone un pilar fundamental en todos los niveles de formación porque invita al estudiante a aterrizar sus necesidades de profundización y afianzamiento de su conocimiento. Dentro de la Maestría en Ciencias de la Visión, la devolución y retroalimentación se complementan, permitiendo resaltar las fortalezas del estudiante en determinado campo, pero también abre la puerta a su compromiso de mejoramiento continuo. Se implementan estrategias de evaluación que integran componentes teórico-prácticos e interdisciplinarios que permiten al magíster en formación definir conductas con una mirada integral desde su quehacer.

## 6. Investigación

La investigación en el programa de la maestría, considera la consolidación de una nueva cultura científico-tecnológica que corresponda con las exigencias y demandas de cada país, lo cual requiere propuestas ágiles y efectivas. Desde este punto de vista, la Maestría en Ciencias de la Visión contribuye al desarrollo de proyectos que mejoren las condiciones de salud visual de la población y que a su vez aporten en el mejoramiento del entorno y sus implicaciones en la calidad de vida; esto mediante el trabajo interdisciplinario, el desarrollo tecnológico, económico y social que requiere el país, sin detrimento de los recursos y del medio ambiente.

### 6.1. Líneas de investigación

La maestría cuenta con profesores con alto nivel de formación, quienes realizan investigaciones dentro de dos grupos de investigación, Cuidado primario visual y ocular y Optometría pediátrica, terapia y rehabilitación visual. Estas investigaciones impactan directamente en el currículo y en la formación investigativa de los estudiantes, además alimentan las siguientes líneas institucionales de investigación: a) Una salud: humana, animal y del ecosistema, cuyo tema central es la prevención de enfermedades y afecciones, detección y diagnóstico y tecnologías de diagnóstico; b) Educación y cultura, con campos de estudio que son problemas de aprendizaje y salud visual; y c) Innovación y tecnología, cuya preocupación central es la gestión de la innovación tecnológica.

La Maestría en Ciencias de la Visión desarrolla sus procesos investigativos integrándose a los grupos activos actualmente en atención primaria en salud ULS (líneas: desarrollo y evaluación de tratamientos terapéuticos, factores biológicos y endógenos que afectan la salud y salud ambiental y laboral); y, el grupo de investigación lasallista en rehabilitación en salud (líneas: visión, aprendizaje y deporte, rehabilitación integral y tecnología e innovación en salud).

### 6.2. Modalidades de grado

De acuerdo a la experiencia de los años anteriores con las modalidades de grado ofrecidas en el programa y dando que en la maestría los estudiantes no generan nuevo conocimiento, se sugiere incluir como modalidad de grado la participación activa en proyectos de investigación, la cual difiere de la de pregrado en el grado de complejidad y profundización.

Así, el desarrollo de proyectos de investigación busca que el estudiante de maestría adquiera la capacidad de trabajar en la construcción y el desarrollo de propuestas con equipos multidisciplinares para el fortalecimiento de habilidades investigativas como la observación, el análisis crítico de la literatura científica, la elaboración de artículos científicos, la preparación de informes, la aplicación de diseños metodológicos para la investigación en salud y para el

actuar desde la ética y la moral; así como, habilidades para participar en eventos científicos en el ámbito nacional e internacional.

Por otro lado, la modalidad producción intelectual relevante permite que el estudiante de posgrado fortalezca su pensamiento crítico, su capacidad para buscar y analizar información científica y mejore de manera significativa sus habilidades para comunicarse de manera escrita en el marco de la producción científica.

## **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

Para los procesos de intersectorización el programa cuenta con varios convenios con el sector comercial e industria, farmacéutico y académico, con los cuales se aspira a fortalecer el rol de los estudiantes en su área preferida de desempeño, para lograr apoyo y visibilización a sus proyectos de investigación. Se cuenta con convenios exitosos con la industria farmacéutica y de insumos que permiten desarrollar proyectos de investigación. De esta manera, con los convenios interinstitucionales vigentes se fortalece la participación investigativa de nuestro programa y la relación académica con instituciones de prestigio a nivel internacional.

## **8. Vínculos con otros programas**

Al ser un programa que busca la consolidación del optómetra como investigador y actor calificado dentro del sistema de salud, la articulación con los otros programas de posgrado de la facultad, se convierte en una gran fortaleza. Es por esto que, de acuerdo al área de interés, las electivas disciplinares se articulan con la Especialización de Ortóptica y Terapia Visual, en las áreas de desarrollo integral del niño y terapia en disfunciones visomotoras. Adicionalmente, con el objetivo de lograr la continuidad en la formación, se oferta para el programa de Optometría el cogrado con la Maestría en Ciencias de la Visión.



## 9. Competencias

### Vigentes<sup>3</sup>

- Desarrolla proyectos de investigación que busquen brindar diferentes alternativas al abordaje de problemáticas en salud visual y ocular con la integración de la neurociencia visual y las ciencias básicas aplicadas a la salud.

## 10. Perfil de egresado

El magíster en Ciencias de la Visión es experto en la investigación clínica aplicada y es líder en procesos interdisciplinarios investigativos y clínicos enfocados en el mejoramiento de la salud visual de la comunidad. Puede desempeñarse como docente en el área de las ciencias de la salud de pregrado y posgrado e integrarse a la industria, con el fin de participar en proyectos que buscan mejorar la tecnología diagnóstica ocular y visual.

---

3 Resolución MEN 005800 de 2021.